LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI | Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares D. Miguel Roca. | Palma de Mallorca, Juéves 28 de Marzo de 1895 | Precio de suscrición: UNA PESETA al mes en toda España. – Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. – Número suelto: DIEZ céntimos. Se publica todos los días laborables. | NÚM. 1145

EL NUEVO GOBIERNO

Ha vuelto á quebrar el juego por segunda vez. Aquellos gobiernos que duraban, forzosa é irremisiblemente, cinco años, se dieron pocas veces, y pasaron para no volver más. ¡Que la tierra les sea leve!

El Sr. Cánovas abandonó el Gobierno por la disidencia del Sr. Silvela y del grupo que éste acaudillaba, y hoy, arrepentido de su error, vuelve á recoger el poder, no obstante subsistir las causas que le obligaron á dejarlo. De cautos es mudar de consejo. Pero si el jefe del partido conservador nos sorprendió con su retirada, no cabe negar que también ha sorprendido á todo el mundo con su nuevo nombramiento y con la resignación que demuestra rectificando con tanta ostentación su conducta de los primeros tiempos de la monarquía restaurada.

Hay que hacerle, sin embargo, justicia: ha podido reconocer su equivocación; de lo que no se siente capaz es de perdonar los agravios que él juzga que se le han inferido. Y le ha faltado tiempo para demostrarlo. Sí, hay que hacerle justicia: el Sr. Cánovas no es el jefe de un partido; es el amo indiscutible que impone á los suyos su voluntad con tal imperio, que aquellos á quienes otorga una cartera, más que compañeros y colaboradores en la obra de la gobernación del país, parecen secretarios suyos. Y por lo mismo que distribuye los ministerios, sin contar para nada con las condiciones de los agraciados, nos ofrece el raro y extraño espectáculo del Sr. Castellano, banquero y cacique de Zaragoza, que ha pronunciado en el Congreso algunos discursos muy buenos relacionados con las cuestiones de Hacienda y que tiene competencia en los asuntos económicos, pero á quien nadie conoce, ni siquiera de nombre en Ultramar. Y nos le ofrece cuando van á aplicarse unas reformas, de trascendeneia vital para nuestras Antillas, y cuando estamos en guerra en Cuba y en Mindanao.

O el Sr. Cánovas no cree en la eficacia ni siquiera en la necesidad de los ministros, ni en lo que pueden contribuir los conocimientos que éstos posean para el desempeño de los cargos que ejercen, viniendo á declararlas que todos los hombres son igualmente inútiles, ó el jefe del partido conservador considera que él solo se basta para todo, y en este caso bien podríamos ahorrarnos algunos ministros, prescindiendo de adornos y de ficciones constitucionales, que en definitiva cuestan mucho dinero.

Porque hemos visto con verdadero asombro que en la formación del nuevo ministerio no se han tenido para nada en cuenta ni las cuestiones pendientes ni la situación del país; y á poco que se estudie su constitución, obsérvase desde luego que si representa algo, lo que representa principalmente es el desquite de la caída del partido conservador la última vez que ocupó el poder.

Por eso vemos en el ministerio de Fomento al Sr. Bosch, á quien los silvelistas hicieron guerra á muerte; al Sr. Navarro Reverter, en oposición al Sr. Villaverde, en el ministerio de Hacienda, y al Sr. Romero Robledo en Gracia y Justicia, para que averigüe en Audiencias y juzgados el paradero del sentido jurídico del Sr. Silvela.

El hecho no puede ser más evidente. Porque si la concesión de alguna de esas carteras y la distribución de las demás no tienen la significación que señalamos, confesamos que la pícara casualidad ha arreglado de tal modo las cosas, que ni de intento podrían haberse combinado mejor para molestar al Sr. Silvela y á sus más íntimos amigos.

Y así resulta también, que lo primero de que se cuida el jefe del Gobierno es de saldar cuentas personales. Los intereses del país, las dificultades de todo género con que lucha la nación... eso, por lo visto, no corre prisa, ni importa tanto.

(De «El Liberal» de Madrid.)

El pago de los maestros

La dirección general de Instrucción pública ha propuesto las siguientes conclusiones relativas al pago de los haberes del magisterio de primera enseñanza, interin la situación del Tesoro no permita la incorporación de dichos haberes á los presupuestos del Estado:

1.ª Modificación del real decreto de 24 de Octubre de 1889, en el sentido de que el importe de los recargos destinados á primera enseñanza vayan directamente del recaudador á la caja de Instrucción pública.

2.ª Obligación de los Ayuntamientos de arbitrar otros recursos cuando el importe de los recargos no cubra el total de las atenciones de primera enseñanza.

3.ª Si el ministro de Hacienda aceptase estas soluciones por no ser posible plantear el proyecto de ley de 7 de Diciembre de 1887, debería dictarse por la presidencia del Consejo de ministros el oportuno proyecto de decreto, basado en las anteriores reglas.

Para mejor aclaramiento de este asunto conviene indicar que en el primer trimestre de 1893-94, ó sea en el último que se rigió por la antigua legislación, los débitos ascendieron á 8.582.058'34 pesetas, que en el primer trimestre de la vigente legislación ascendieron á 9.225.471 y que en la actualidad alcanzan á 10 millones 527.093'95.

Respecto á los atrasos, juzga la Dirección general de Instrucción pública que podría arbitrarse un crédito extraordinario, calculado en siete millones por personal y uno por material, partiendo para fijar esta última cifra de lo dispuesto en la real orden de 20 de Abril de 1878 y en la orden de la Dirección de 16 de Octubre de 1893, relativas ambas disposiciones á la forma de rendir las cuentas del material de las escuelas.

La insurrección cubana

La cuestión del «Alliance»

Acerca del asunto que se indica en el epígrafe que antecede, publica el «Times» de Londres el siguiente telegrama de Filadelfia, fechado el 19 del actual:

«El crucero español que hizo fuego sobre el vapor americano «Alianza,» fué el «Conde de Venadito», cuyo comandante ha manifestado que el 8 del actual vió un vapor en la costa de Cuba, frente á Punta Maisi.

El «Conde de Venadito» le pidió bandera, y el vapor mercante le contestó izando la bandera inglesa.

El crucero español hizo señales para que el vapor se detuviera; pero en vez de efectuarlo, esforzó su marcha.

En vista de esto, el «Venadito» le disparó dos cañonazos con pólvora sola y dos con bala, estos últimos únicamente con el objeto de intimidarlo y hacerlo parar.

El vapor «Alianza» se encontraba á milla y media de la costa.

En el apostadero de la Habana se está instruyendo por los oficiales de la armada el correspondiente expediente acerca de este suceso.

Noticias de la Habana aseguran que el «Alianza» llevaba 24.000 fusiles y que desembarcó algunos pasajeros en barcos de pescadores en la costa oriental de Cuba la noche antes de que lo viera el «Venadito».

El capitán Crossman, del «Alianza,» niega lo asegurado por el comandante español de que izara la bandera inglesa.

Dice que no tenía derecho el «Venadito» á hacerle fuego, y que izó la bandera americana, encontrándose á cuatro millas lo menos de las costas de Cuba.

Asegura el mencionado capitán Crossman, que el «Alianza» llevaba armas con destino al gobierno de Colombia; que las embarcó con la intervención del cónsul de aquella república, y que entre esas armas no había ninguna con destino á los rebeldes de Cuba».

—

El mismo periódico londonense publica otro despacho, también de Filadelfia, llamando la atención acerca del espíritu provocador y hostil á España en que parece animado el comité de Negocios extranjeros del Senado en los Estados Unidos.

Añade que el Sr. Frye, individuo de dicho comité, que se mostró muy exigente á fin de que se obligara á España á dar una satisfacción con motivo del incidente del «Alianza», ha escrito una carta en la cual revela claramente su despecho por la conducta conciliadora y sensata que viene demostrando el gobierno español acerca del indicado asunto.

El mismo corresponsal afirma que el Sr. Morgan esperaba que España cometiese una imprudencia dando pretexto á los Estados Unidos nada menos que para apoderarse de la isla de Cuba.

Es evidente que los filibusteros, al ver la ineficacia de sus esfuerzos para propagar la insurrección en la Grande Antilla, tratan ahora por todos los medios de crear asperezas en las buenas relaciones que felizmente existen entre los gobiernos de Washington y Madrid, y sobre esto no está de más dar la voz de aviso para que se conozcan las maquinaciones de los sistemáticos enemigos de España.

UN TIMO DE 10.000 DUROS

No ha sido mal aprovechado el viaje que ha hecho un caballero acaudalado de Caracas, el señor Rangell, quien poco más de un mes hace, se dirigió á Barcelona, para asuntos mercantiles, pues trátase

de una persona que se dedica á negocios en grande escala.

El Sr. Rangell llevaba ocho mil duros en onzas de oro, mexicanas, en una gran parte, y varias ricas alhajas, una de las cuales, precioso brillante de gran tamaño, estaba tasado en diez mil pesetas.

Tenía también, entre otras piedras preciosas, un magnífico tresillo, cuyo valor ascendía aproximadamente á seis ó siete mil reales.

Era, en fin, un espléndido equipaje el del habitante de Caracas, quien ha tenido durante algún tiempo aquellas alhajas y aquellas onzas—¡y se creía que no quedaba una por el mundo!—en una caja rectangular de hierro, de pequeño tamaño, relativamente, y que no ofrecía grandes seguridades contra los amigos de lo ajeno, de los cuales se sabía que andaban por el mundo en mayor número que las onzas, tropiezo que esta vez, como era natural, encontraron las ocho mil del viajero rico, según verá el curioso lector.

En Barcelona se hospedó el de Caracas en el Hotel Continental, donde la casualidad, que se mete siempre en estas cosas, hizo que se encontrara con un sujeto, á quien llamaremos N., por llamarle algo que no sea muy depresivo, el cual N. hizo muy pronto amistad con el recien llegado.

Amistad que fué estrechándose, porque el tal N. era simpático si los hay, hasta el punto de que el de Caracas hizo grandes confianzas con él, dándole cuenta del motivo de su viaje, de los propósitos que abrigaba respecto de asuntos mercantiles, y aun revelándole que viajaba en la agradable compañía de aquella respetable cantidad y sus adyacentes, lo cual podría suceder que no fuera completamente un secreto para el caballero N., que debía de ser hombre de buena nariz.

Ocurrió, después de unos días, que el bueno de N. tenía que hacer un viaje á Madrid, precisamente cuando el Sr. Rangell había manifestado su deseo de emprender la marcha para esta capital, de donde habría de salir, sin que pasara mucho tiempo, con dirección á París.

Y como era natural y á propuesta inmediata del Sr. Rangell, por supuesto, se acordó *in continenti* que emprenderían el viaje en compañía, ya que la casualidad, la bendita casualidad, les deparaba aquella feliz ocasión para seguir cultivando aquella amistad que tan grata era á uno y á otro.

Un día cayeron en la estación, tomaron dos billetes de primera, se encajonaron en su departamento y la locomotora los arrastró

con rumbo hacia acá.

Otra feliz coincidencia, de las cuales no faltan, por fortuna, hizo que al llegar á Zaragoza subiera al mismo departamento un sujeto, que era amigo del N., el cual venía también con dirección á Madrid.

Como era natural, el nuevo viajero fué presentado por N. al Sr. Rangell, á quien pareció, por cierto, muy simpático.

Se llama éste José Canals, le llaman *El Chiquillo*, es hermano de otros que también tienen alias, y muy conocido de la policía, según parece, en Zaragoza, en Barcelona, en Madrid y en París.

Llegaron los tres viajeros á Madrid y fueron á hospedarse al Hotel Universo de la Puerta del Sol.

El Sr. Rangell hizo también gran confianza con Canals, hasta el punto, según el mismo refiere, de que en más de una ocasión hubo de guardar en su baul mundo, por encargo de aquél, y durante muchas horas, la caja de caudales.

Durante los días que permanecieron en Madrid recorrieron los tres, en pos de placeres que las onzas proporcionaban, cafés y restaurants, tabernas, billares, tertulias y otros establecimientos.

Y llegó así el momento de la despedida, porque el de Caracas tenía que seguir su viaje á París, y la despedida fué tierna y sentida, como de tres amigos que han intimado cuanto puede intimarse en la vida alegre.

Y partió el viajero, y fué tranquilamente hasta Burdeos, donde se le ocurrió dar un vistazo á la caja de las onzas y de los brillantes.

La sorpresa que al abrirla recibió, no es para descripta.

Entonces cayó el de Caracas del burro, y aun estuvo á punto de caer del tren.

¡No estaban allí los brillantes ni las onzas, cuyo lugar ocupaban perdigones y perros!

¡Qué más! La caja no era la misma, aunque sí enteramente igual.

Entonces sufrió el viajero una terrible impresión. Se acordó de las onzas, de los brillantes, de los amigos de Barcelona y Zaragoza, de los días alegres de Madrid... y se sonrojó de vergüenza. ¡Le habían dado materialmente el timo de los perdigones!

Inmediatamente, dejando como prenda un reloj tasado en nuevecientos duros, pidió algún dinero por medio de un mozo de un hotel, pues le habían dejado sin blanca, y emprendiendo acto continuo el viaje de vuelta, se fué sin pérdida de un instante á visitar al jefe de vigilancia, Sr. Pita, á quien contó sus cuitas sin perder detalle.

El Sr. Pita tomó por su cuenta el asunto, y después de hablar con el delegado especial del gobernador, Sr. Luna, se prometió dar con el paradero de los timadores.

Y D. Francisco Luna, después de recorrer todos los billares y tabernas de Madrid, averiguó por algunos asiduos concurrentes á un billar de la calle de Carretas, que uno de aquellos prójimos, el Canals, frecuentaba aquella casa y había partido algunos días antes con dirección á Salamanca.

Consultado el gobernador de dicha provincia, manifestó que el sujeto en cuestión había salido para Ciudad Rodrigo, y más tarde se supo que era posible que estuviera en Barcelona.

Y el Sr. Luna, que parece nacido para estos buenos oficios de capturar criminales, con órdenes reservadas del gobierno de Madrid, salió para Zaragoza y Barcelona, encontrando al fin en este último punto á José Canals, el propio día de su santo, muy de mañana, acostado tranquilamente en una casa de la calle del Conde del Asalto, de donde le sacó el Sr. Luna, previo el correspondiente mandamiento judicial.

Y viniéronse á Madrid el delegado y el apodado *Chiquillo*.

Y ahora el juzgado de guardia
se las entiende con él.

CRONICA LOCAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santandréu, reunióse ayer la corporación municipal, para celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno, se aprobó el presupuesto ordinario para el año económico de 1895 á 96; y adquirir veinticinco ejemplares de *El canto en Mallorca*, que publica el Sr. Amengual.

De acuerdo con la Comisión de Hacienda, se acordó eximir del pago de las cuotas de carruajes con muelles á varios propietarios de estos, que así lo tenían solicitado.

Se acordó efectuar la subasta para la construcción del cuerpo de edificio de la parte posterior de la Casa Consistorial y que según lo aprobado por el Ayuntamiento, debe servir para las oficinas de dicha corporación.

En vista de las solicitudes presentadas y de acuerdo con el dictámen de la Comisión de Obras, se acordó conceder los permisos necesarios para la construcción de dos casas una de ellas en el caserío de Son Españolet, y la otra en el punto denominado *La Punta* del barrio de Santa Catalina.

El Alcalde Sr. Santandréu hace uso de la palabra para dar cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid, á donde fué junto con el secretario señor Roca en comisión del Ayuntamiento.

Dijo que una vez en la corte empezaron los trabajos de los asuntos que allí la habían reclamado: expediente de aforos, derribo de murallas, resolución del conflicto de aguas, cuestión del bosque de Bellver.

Acerca de los aforos creo excusado-dijo-relataros lo que pasó y la manera satisfactoria como ha terminado, puesto que lo conoceis mejor que yo. Respecto á las murallas, estoy convencido de que si hoy se abren las Cortes quedará aprobado el derribo; á mi entender están vencidas las dificultades y en este punto han sido infatigables las gestiones del Sr. Maura. Resta solo el temor de que sean disueltas las Cortes, en cuyo caso nuestras esperanzas se verían contrariadas.

Otro de los asuntos en que la comisión tenía un interés esencial, el de aguas, ha sido también continuamente agitado en beneficio del Ayuntamiento; pero como en esta cuestión había que atenerse á trámites fijados por la Real orden, como dictámenes y consultas de juntas y comisiones, etc., no pudieron evacuarse todos los dictámenes y sobrevino la crísis, que imposibilita las gestiones que habíamos empezado.

Avistóse también la Comisión con el Sr. Intendente de Palacio acerca de la cesión del bosque de Bellver, quedándose, en resúmen, en que el señor Maura se avistaría con el Ministro de la Guerra para resolver las diferencias de criterio entre el ramo Militar y el Ayuntamiento, cuando sobrevino también la crísis y frustró estos buenos propósitos que segura mente fructificarán más adelante.

Terminó diciendo que habían encontrado propicio y dispuesto á apoyar en todo á la Comisión al ex-Ministro de Gracia y Justicia Sr. Maura en todas las cuestiones que le estaban encomendadas y en la reducción del cupo de soldados que surgió después.

A propuesta del Sr. Guasp se acordó tributar un voto de gracias al Alcalde y Secretario por la actividad y celo con que han desempeñado su cometido.

El mismo Sr. Guasp manifestó que estando todavía encargado de la Alcaldía, recibió la visita del Gobernador civil dimisionario D. Victoriano Guzmán, el cual se despide del Ayuntamiento y particularmente de los señores concejales.

Y después de algunas preguntas de menor importancia se levantó la sesión.

(La Almudaina).

En casa del Ingeniero D. Eugenio Molina, hemos tenido el gusto de ver funcionar una pequeña máquina á vapor, construída por el modesto ex-operario de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles de Mallorca, José Matas Colomar.

Dicha máquina vertical de alta presión y á doble efecto, sistema Vott y que dadas sus dimensiones aparece á primera vista como un juguete, ya que basta con que digamos que el diámetro de la caldera es de metros 0'185 y la altura de la misma 0'295, está terminada con toda escrupulosidad, no faltando pieza ninguna de cuantas componen los grandes motores de su especie destinados á un servicio industrial.

El corto espacio de que disponemos nos impide detallarla con la minuciosidad que desearíamos á fin de que nuestros lectores pudieran formarse una idea siquier aproximada de la obra en cuestión, que demuestra no solo una gran habilidad en su constructor si no que también una paciencia y constancia digna de elogio.

Felicitamos de todas veras al Sr. Matas por su obra y le felicitamos asímismo por su laboriosidad y

aplicación, ya que teniendo que trabajar para atender á sus necesidades, y estudiando al mismo tiempo la carrera de maquinista de mar, estudios que viene haciendo en la acreditada Academia de nuestro particular amigo D. Julio Villalba, el dedicar las horas libres, que por cierto deben ser pocas, á la construcción de un motor cual el de que se trata, en vez de dedicarlas al descanso ó esparcimiento, demuestra un amor al trabajo y unas costumbres morigeradas y ambas cualidades le honran en estremo y le hacen merecedor del aprecio y consideración general.

Por la calle del Socorro pasaba ayer noche un guardia municipal conduciendo á una mujer, en completo estado de embriaguez, al depósito de Capuchinos.

Una bandada de chiquillos con sus gritos y algazara obligaban á que la gente se fijara en aquella desgraciada.

Esta mañana á las nueve se ha repartido la correspondencia de Barcelona recibida por via de Alcudia.

Por telegramas recibidos de nuestro corresponsal especial, verán nuestros lectores que en la sesión celebrada ayer por el Senado quedó aprobado el dictámen de la comisión sobre el proyecto de cesión de las Murallas al Ayuntamiento de Palma, esperándose para hoy ó mañana la votación definitiva, puestas de acuerdo las comisiones del Congreso y del Senado.

El vapor *Cabrera* que estaba en el varadero del *Mollet* con objeto de practicarle algunas reparaciones y para la limpia de sus fondos, ha sido botado al agua.

Un anciano que esta mañana transitaba por la plaza de la Seo ha sido derribado al suelo por el viento, no esperimentando más que el susto consiguiente.

Leemos en un periódico de Barcelona que el martes último tomó posesión del destino de ayudante de Marina de aquella comandancia nuestro paisano el teniente de navío D. Antonio Montis Allende-Salazar, nombrado por Real orden de 4 del actual.

El próximo lunes saldrá del puerto de Sóller con destino á los de Barcelona, Cette y Marsella el vapor *Isleño*, admitiendo carga y pasajeros.

Por la policía se están practicando las pesquisas necesarias para detener un sujeto licenciado de presidio, presunto autor de la sustracción de un reloj de plata.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Binisalem, fué denunciado al alcalde de la misma un sujeto á quién había sorprendido apacentando varias cabezas de ganado de cerda en propiedad agena.

La del puesto de Santa Margarita, denunció á la autoridad competente á dos taberneros por haberles sorprendido teniendo sus establecimientos abiertos á altas horas de la noche.

La del puesto de Manacor, denunció á un pastor que estaba apacentando su rebaño en terrenos de propiedad agena.

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS
Quedarán abiertos el 31 del corriente mes desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

Variedades

El regimiento de hulanos de guarnición en Thorn, ha aumentado sus filas con un desertor que faltaba desde el sitio de Paris en 1871. El desertor no había sido un mal soldado, puesto que durante la guerra su heroísmo le había valido la cruz de Hierro. Partió para el extremo Oriente, donde estuvo catorce años al servicio de la armada China, volviendo con muchas condecoraciones.

Hace algunos años obtuvo en la Alsacia y Lorena un empleo de celador de una fábrica; allí es donde se le ha encontrado y desde donde se le ha conducido á su regimiento; tendrá que cumplir el término de su servicio, y el Consejo de Guerra resolverá sobre este caso de deserción.

ALCALDIA DE PALMA

El sábado día 30 del que rige á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Alcaldía, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, la subasta del arbitrio municipal que recauda el Ayuntamiento en la feria denominada de Ramos que debe celebrarse en el paseo de la Rambla de esta Ciudad durante los dias 3 al 9 ambos inclusive, del mes de Abril próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 27 de Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandréu.

—

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En el sorteo celebrado hoy para designar los contribuyentes por Consumos que en unión del Ayuntamiento han de acordar los medios de hacer efectivo el encabezamiento del Impuesto para durante los años 1895-96 á 1897-98 han sido designados los señores siguientes:

D. Fausto Gual de Torrella, San Jaime 45.—D. Antonio Bennasar Pons, Marina 35.—D. Joaquín Coll Castañer, Rambla 30.—D. Francisco Cortés Fuster, Palacio 12.—D. Bernardino Borrás Pujol, Montenegro 13.—D. Miguel Llambías Carrió, Olmos 52.—D. Antonio Juan Marroig, Hostales.—D. Bartolomé Aguiló Aguiló, Tamorer 10.—Don Pedro Bauzá Bennasar, San Francisco 12.—D. José Juan Riera, Marina 20.—D. Bartolomé Abraham Enseñat, Pursiana 69.—D. Julián Aguiló Serra, plaza Tagamanent 8.—D. Federico Alabern Janer, Monjas.—D. José Bauzá Marroig, Socorro 125.—D. José Barbará Pallicer, Crédito Balear.—D. José Bonnin Pomar, Baratillo 1.—D. Conrado Planas, Brondo.—D. José Ferrá Oromí, Miñonas 11.—Don Juan Muntaner Vich, Sindicato 2.—D. Miguel Matas Pascual, Colon 19 y 21.—D. Jaime Pizá Reinés, Victoria 14.—D. Mateo Artigues, Enramadas.—D. Juan Ramis Cerdá, Conquistador 42.—D. Miguel Miró Segura, Sindicato 146.—D. Pedro Oliver Bosch, Ronda Poniente.—D. Miguel Fullana García, plaza San Antonio 45.—D. José Aguiló Serra, San Bartolomé 26.—D. Bartolomé Pieras Florest, Palacio 41.—D. Magín Piña, Colon.—D. Antonio Bonnin Segura, Plaza Mayor 22.—D. Manuel Guillot Masté, San Jaime 1.—D. Guillermo Canet, plaza San Antonio 49.—D. Juan Biscafré, Camposanto 36.—D. Clemente Medrano Rueda, Botería 56.—D. Ramon Rullan Frau, Arabí 17.—D. Rafael Palou Vich, Apuntadores 4.—D. José Fiol Pou, Molineros.

Y se les invita á la reunión que en unión del Ayuntamiento se celebrará el día 1.° de Abril próximo en esta Casa Consistorial á las doce del día. Palma 20 Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp Pujol.—El Secretario accidental, Juan Luís Gomila.

—

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1895-96, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince dias á contar desde la fecha.

Palma 27 de Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandréu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 27, 7'45 n.

Senado: Apruébase el proyecto de ley sobre el derribo de las murallas de Palma.

Congreso: El Sr. Cánovas ha hecho declaraciones análogas á las que antes hizo en el Senado.

Comenzó la discusión de los presupuestos y el Sr. Pedregal combatió la totalidad.

Madrid 27, 7'55 n.

Congreso: El Sr. Cánovas pronuncia un discurso análogo al del Senado.

El Sr. Pedregal pregunta sobre la crísis.

El Sr. Cánovas contesta que los conservadores vuelven al poder reorganizados en la oposición.

Madrid 27, 8 n.

En la asamblea progresista sigue la discusión sobre el retraimiento.

El discurso del Sr. Marenco provocó una protesta por parte del público y se promovió un grande escándalo.

Esta noche seguirá la discusión.

Madrid 27, 8'30 n.

Mañana se reproducirá en el Congreso el debate político por medio de una proposición incidental que apoyará el Sr. Mella.

La sesión comenzará á las dos de la tarde.

Madrid 27, 9 n.

El Sr. Cánovas ha ofrecido al general Martínez Campos 7.000 hombres más y que pida los que necesite.

El general Calleja permanecerá en la Habana hasta la llegada del Sr. Martínez Campos.

Madrid 27, 9 n.

Iniciádose la división entre los prohombres liberales respecto del debate político.

Los demócratas quieren que el Sr. Sagasta declare que ha caido del lado de la libertad, y los gamacistas aconséjanle el silencio.

Madrid 27, 11'30 n.

El Sr. Sagasta hablará mañana y dirá que no cayó por la agitación promovida por los militares, sino que cayó por apartarse el credo liberal de la aceptación á priori de que los tribunales militares juzgaran á la prensa.

Madrid 28, 1'5 m.

La asamblea progresista ha acordado por 71 votos contra 73 adoptar ambos procedimientos.

El público ha recriminado á los vencedores y ha dado vivas á los vencidos.

Madrid 28, 1'45 m.

Han conferenciado los Sres. Martinez Campos y Castellanos y han estudiado el modo de que el dia dos de Abril salgan dos vapores para Cuba, uno con tropas y el otro á disposición del general Martinez Campos.

Dispónense para los gastos dos millones de pesos.

HUMORADAS

Doña Pepa se embadurna de tal modo el rostro con blanquete y rosa, que una amiga suya exclama:

—Esa mujer, no solo oculta su edad, sino que la entierra.

—

Entre madre é hijo:

—Aquí tienes un huevo para desayunarte. Vamos, Pepito, escoge.

—¿Qué he de escoger si no hay más que uno?

—Puedes escoger entre comértelo ó dejarlo.

SECCION DE ANUNCIOS

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por escelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan complexa materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envie su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, **Recogidas, 2, Granada.** 15

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS Bon de la Plaza Nueva, 12 — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

RODRIGUEZ Y C.ª

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del mártes 12 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía todos los mártes, juéves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta general.

Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El director general, Guillermo Moragues. 5—5

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 24 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 12—12

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

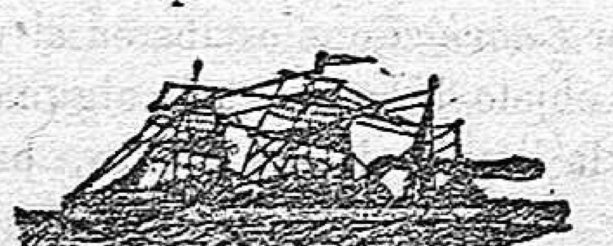

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 289

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 63